



AYUNTAMIENTO DE LAS TRES VILLAS

C.I.F. P0404000B. DOMICILIO: C/ VENTAS, 6 (DOÑA MARÍA). TLF. Y FAX.: 950350800

ACTA DE LA SESIÓN SEGUNDA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA EL PROCESO DE CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA OCUPAR TEMPORALMENTE EL PUESTO DE OPERARIO/A DE LIMPIEZA DEL AYUNTAMIENTO DE LAS TRES VILLAS

Siendo las 09:00 horas del 29 de diciembre de 2023, se reunieron bajo la Presidencia de Dña. María Presentación Estrada Medina, en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, los siguientes miembros:

Presidente: María Presentación Estrada Medina Técnica Administrativa del Ayuntamiento de Las Tres Villas

Vocal 1: José Antonio Ocaña Ocaña, Fontanero del Ayuntamiento de Las Tres Villas.

Vocal 2: María Teresa Hidalgo Pérez, Agente de Innovación Tecnológica del Ayuntamiento de Las Tres Villas.

Secretario: David Barranco Escañuela, Técnico Jurídico del Ayuntamiento de Las Tres Villas.

Ausentes:

Vocal: José Antonio Moya Moya, Operario del Servicios Múltiples del Ayuntamiento de Las Tres Villas, por motivos justificados.

Se procede al estudio de los asuntos a tratar con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Entrevista personal a los candidatos

Por los miembros del tribunal se realiza la entrevista personal conforme dictamina el número 9 de las Bases que rigen la presente convocatoria. A la entrevista personal solamente se han presentado los siguientes candidatos:

- 1.- Juana Aparicio Egea.
- 2.- Rosario María Fusiarz Rebaque

Se le pregunta a las candidatas sobre la experiencia que han señalado en sus currículum y que han sido objeto de valoración, las novedades que implementarían en la realización de los servicios y algunas cuestiones en materia de prevención de riesgos laborales relacionados con las labores de limpieza.

La puntuación que se le asigna es la siguiente:

ASPIRANTE	PUNTOS FASE ENTREVISTA
JUANA APARICIO EGEA	4,25
ROSARIO MARIA FUSIARZ REBAQUE	4,50

Segundo.- Propuesta de Selección

A la vista de las puntuaciones obtenidas en la fase 1ª y 2ª, El Tribunal propone la siguiente **CLASIFICACIÓN** de selección de mayor a menor puntuación a los fines de creación de la Bolsa de empleo temporal:

ORDEN	ASPIRANTE	DNI	PUNTUACIÓN CONCURSO	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
1	ROSARIO MARÍA FUSIARZ REBAQUE	***2925**	6,89	4,50	11,39
2	JUANA APARICIO EGEA	***2506**	0,40	4,25	4,65
3	MARÍA ANTONIA MARTÍNEZ GONZÁLEZ	***8279**	3,48	0	3,48
4	ANA BELÉN GUERRERO IBOLEON	***4279**	2	0	2
5	BENJAMIN MÉNDEZ MIRAS	***1499**	1,60	0	1,60
6	DOLORES MORENO MORENO	***4342**	1,34	0	1,34

La presente Propuesta de Selección será publicada en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento. Se otorga a los aspirantes un plazo de tres días para realizar las alegaciones que estimen pertinentes para la defensa de sus derechos a contar a partir del siguiente a la publicación del acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión cuando son las 10:30 del indicado día, de todo lo cual yo, el Secretario, doy fe.



La Presidenta del Tribunal

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "M. Estrada Medina".

Fdo: María Presentación Estrada Medina

El Secretario

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "David Barranco Escañuela".

Fdo: David Barranco Escañuela

Vocales:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "M. Teresa Hidalgo Pérez".

María Teresa Hidalgo Pérez

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "José Antonio Ocaña Ocaña".

José Antonio Ocaña Ocaña